



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 1524-2014-UNAP
Iquitos, 29 de septiembre de 2014

VISTO:

El recurso presentado el 29 de septiembre de 2014, por doña Judith Villacorta Vigo, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre autorización y financiamiento de viaje;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Judith Villacorta Vigo, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector autorizar y financiar su viaje a la ciudad de Lima, del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2014, para realizar coordinaciones referente al proyecto Procalidad en dicha ciudad;

Que, por esta razón, es procedente atender lo solicitado por doña Judith Villacorta Vigo;

De conformidad con la Ley n.° 30114 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.° 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje en comisión de servicio, a la ciudad de Lima, del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2014, de doña **Judith Villacorta Vigo**, docente principal a dedicación exclusiva asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar a doña **Judith Villacorta Vigo**, pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos.

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que la docente mencionada en el artículo precedente tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de viaje, en el Rectorado.

ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL